

La crisis económica en España. Dossier Febrero del 2010



El gobierno envió una misión a Londres para convencer a los inversores de que su economía es más solvente que la de Grecia

España trata de calmar a los mercados

Deutsche Presse-Agentur (DPA), 09/02/10

Golpeado por la recesión, el desempleo y por la caída de su popularidad, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero lanzó ayer una ofensiva internacional para detener el incesante cuestionamiento de la credibilidad de la economía española y llevar calma a los mercados y a los inversores.

Como primer paso, Elena Salgado, vicepresidenta económica, inició ayer en Londres una gira para convencer a los inversores de que España es más solvente que Grecia, amenazada por una gigantesca deuda.

En la City londinense y ante grupo de inversores y banqueros, el equipo económico del gobierno de Zapatero se comprometió a reducir el gasto público más de lo previsto y a llevar a cabo más ajustes fiscales en caso de que la economía española no recupere la senda de la recuperación.

"Podemos bajar el déficit público del 11,4% [actual] hasta el 3% [del PBI en 2013]. Pueden creerme o no, pero España ya lo ha hecho antes", dijo el secretario de Estado de Economía, José Manuel Campa, ante los inversores. El funcionario español, descartó un posible contagio de España por la grave crisis de endeudamiento público que sufre Grecia y aseguró que los movimientos especulativos contra las cuentas públicas españolas fueron "de corto plazo".

El equipo económico mantendrá hoy un encuentro similar en París y es posible que la campaña por recobrar la confianza de los inversores internacionales continúe luego en Asia, ya que los bancos centrales de China y Japón acaparan buena parte de los títulos públicos europeos.

El gobierno español tiene también previsto reunirse con las principales agencias de calificación, como Standard & Poor's, Moody's o Fitch, que en los últimos meses han situado al país entre las economías europeas con mayor riesgo.

Zapatero, muy presionado también en el frente interno por el opositor Partido Popular y por los sindicatos, busca presentar la ofensiva internacional como una estrategia habitual, en el marco del envío a Bruselas del plan de estabilidad español.

Sin embargo, para los analistas económicos la ofensiva internacional deja en evidencia que a Madrid le preocupa sobremanera estar incluida en el mismo club de economías poco solventes que Grecia y Portugal.

Como primera medida para lograr el objetivo de reducción del déficit público, el gobierno español anunció ayer que reducirá un 34% sus emisiones de deuda neta en 2010.

El Ministerio de Economía recordó que, con esa medida, además de contribuir a rebajar el abultado déficit fiscal, mantendrá la deuda pública española casi 20 puntos por debajo de la media europea. El saldo vivo de la deuda en circulación tras las nuevas emisiones anunciadas alcanzará los 553.500 millones de euros, lo que supone un 65,9% del PBI.

Entre otras medidas para recuperar la confianza internacional, Zapatero prevé también sanear las entidades financieras y aprobar dos trascendentales y polémicas reformas: la del mercado laboral y la de las pensiones.

Salgado aprovechó su visita a Londres para reunirse con editores y columnistas del influyente diario económico Financial Times, una publicación que lleva tiempo cuestionando duramente la política del gobierno de Zapatero. No se descarta que algún funcionario de alto nivel se entreviste también próximamente con los editores de The Economist, otro medio de comunicación crítico.

"Maniobras turbias"

Desde Madrid, y como parte de su ofensiva, el gobierno acusó a los "especuladores" de los problemas de la economía española. El ministro de Fomento y número dos del PSOE, José Blanco, aseguró que las críticas y los ataques responden a "intereses particulares". "Existen maniobras un tanto turbias porque hay una resistencia clarísima a que se controlen y se regulen más los mercados [?] Nada de

lo que está ocurriendo, incluyendo los editoriales de algunos medios extranjeros con sus comentarios apocalípticos, es fruto de la casualidad", declaró Blanco.

Junto con el elevado déficit público (11,4% en 2009 y una previsión del 9,8% para este año), el altísimo nivel de desempleo (el 19,5%), por un lado, y una economía en recesión durante siete trimestres consecutivos, por otro, han hecho que la economía española pierda fiabilidad en el exterior.

Los mercados castigaron severamente a la Bolsa española el jueves pasado, cuando el Ibex 35 de Madrid llegó a caer casi 6%. Ayer, las bolsas europeas arrancaron la semana en alza. París, Fráncfort y Londres registraron ganancias, al igual que Madrid, que cerró con una suba del 1,02%. Según los analistas, los mercados se tranquilizaron después de que el euro controló su derrumbe de la semana pasada ante el dólar y recuperó terreno ayer, hasta situarse por encima de 1,37 dólares. Víctima de ventas masivas a raíz de los déficits públicos en la zona euro, la moneda única europea había caído el viernes a su nivel más bajo ante el dólar desde mayo de 2009.

Sin embargo, arrastrado por las dificultades presupuestarias de algunos países de la eurozona, Wall Street cerró ayer con retrocesos en sus principales indicadores. El índice Dow Jones cedió un 1,04 % y el Nasdaq, un 0,70%.

Los parados alzan la voz en Zaragoza
"Trabajo digno, o subsidio indefinido para todos"
La Haine12/ febrero 2010

Con esta proclama se concentraron el pasado 10 de Febrero alrededor de 200 personas en un acto en el que se acabó cortando el tráfico:

Este es el comunicado repartido por parte de la Asamblea de Parados:

A todos los trabajadores en general, y a todos los trabajadores en paro, en paro particular

El desempleo en el conjunto de la Unión Europea se cifra alrededor del 8% de los cuales la mayoría estamos en España, en nuestro país estamos desempleados el 20% de la población activa, nada menos que 5.000.000. Los economistas prevén que durante el presente año alcanzaremos el 31%, es decir, los 7.500.000.

A diferencia del resto de los países Europeos donde se efectúa el reparto del trabajo para que el máximo número de trabajadores conserve su empleo, aquí la precariedad laboral alcanza límites escandalosos y se autorizan ERES sin control alguno, incluso en empresas que en los años de bonanza económica obtuvieron beneficios astronómicos.

Mientras en los mencionados países, la prestación por desempleo es indefinida y se sitúa alrededor de los 1200 euros mensuales, en el nuestro alcanza en el mejor de los casos, los 2 años, al cabo de los cuales nos quedamos desprotegidos.

Los políticos argumentan no poder remediar esta situación puesto que no hay suficiente dinero para cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos. Nosotros decimos que esto es FALSO, lo que ocurre es que esta pésimamente administrado.

Solamente en 2009 se inyectó a la banca privada la friolera de 450.000 millones de euros. Con esa cantidad de dinero se podría conceder una prestación por desempleo de 1200 euros mensuales al actual volumen de parados durante más de 6 años. Por otra parte, la concesión de la ejecución y explotación de obra y servicio público a empresas privadas encarece innecesaria y considerablemente el coste de estos, además de favorecer, junto con la recalificación del suelo, la trama de delincuentes políticos, bancarios y empresariales. Ni imaginamos la cantidad de nuestro dinero que alimenta este pozo sin fondo. Los casos conocidos de corrupción solamente son la punta de iceberg. También subvencionan con nuestros impuestos a partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, organizaciones religiosas y entidades de diversa índole, es decir, a multitud de parásitos sociales y mantiene una administración pública tan desmesurada como ineficaz. Se permiten el lujo de subvencionar la adquisición de vehículos privados para beneficiar a los fabricantes de estos bajo la excusa de que hay que renovar el parque, etc. La lista es interminable.

Decimos también que estableciendo un sistema de recaudación de impuestos más justo y racional se engrosarían las arcas de Estado, mientras los trabajadores tributamos entre el 10 y el 20% de nuestros salarios, los 77.105 altos cargos públicos que mantenemos, con sueldos que oscilan entre los 56.000 y los 120.000 euros anuales, cotizan el 4,5 y las grandes fortunas, como la familia Botín, las hermanas Koplowitz y demás personajes de la misma calaña, refugiadas en “sociedades de inversión de capital variable” el 1%. Persiguiendo el fraude fiscal se recaudaría 4 veces más que subiendo el IVA 2 puntos. Para finalizar, a las empresas deudoras con la Seguridad Social, en algunos casos, decenas de millones de euros, no se les exige el pago de las mismas ni se embargan los bienes, mientras a los parados que no pueden pagar su vivienda, por no poder pagar un mes de alquiler, o ser incapaces de pagar la correspondiente letra de la hipoteca, se nos embarga y se nos hecha a la calle.

Denunciamos a la clase política como responsable de este orden de cosas, puesto que, en lugar de velar por el bienestar común, se dedica a proteger y acumular sus privilegios y los de sus aliados capitalistas manteniendo a gran parte de población marginada económica y socialmente.. Y como sus cómplices necesarios a los sindicatos financiados con el dinero público por mantener a los trabajadores sumisos y desmotivados, a las inspecciones de Trabajo, Hacienda y Seguridad Social por dejación de funciones y a los medios de comunicación por manipular y ocultar información.

¿Hasta cuando soportaremos esta situación? ¿Queremos vivir en la calle y buscar la comida entre la basura junto a nuestros hijos y parejas? Este es el presente de miles de familias y el futuro a corto plazo para muchos de nosotros si no hacemos nada para evitarlo. Es obvio que aislados nada podemos hacer para remediar esta situación pero no es menos cierto que unidos y organizados podemos cambiar la realidad. Exigimos un trabajo digno y bien remunerado, o en su defecto, una prestación por desempleo indefinida y suficiente para mantener nuestras necesidades y la de nuestras familias. Hacemos un llamamiento a la movilización de

los parados para conseguir este objetivo y al apoyo social de todos aquellos que consideren justas nuestras reivindicaciones.

**A cambio de privilegios para los burócratas sindicales
CCOO y UGT firman la paz social y la moderación salarial por tres años
Kaos en la Red / Gara 10/02/10**

El pacto traslada al sector privado el acuerdo de los empleados públicos: recorte salarial, paz social y pérdida de derechos a cambio de mayores privilegios para la burocracia de CCOO y UGT

1.- CCOO, UGT y CEOE pactan contener los salarios y cambiar la negociación



Contener los salarios en los próximos tres años, con la posibilidad de posponer el cobro de los incrementos pactados, es una de las cesiones de CCOO y UGT en el acuerdo de negociación colectiva que firmaron ayer con las organizaciones patronales CEOE y Cepyme. El nuevo acuerdo estará vigente durante tres años y recoge subidas salariales de hasta un 1% para 2010, entre el 1% y el 2% para 2011, y entre el 1,5% y el 2,5% para 2012.

Sin embargo, los empresarios podrán dejar de aplicar estas subidas según la situación económica y posponerlas en nuevos plazos.

Para ello, las empresas deberán ponerlo en conocimiento de la Comisión Paritaria o Mixta del Convenio Colectivo, justificando las razones de inestabilidad económica por las que se pretende no aplicarlo y plantear nuevos plazos para recuperar los salarios que se han dejado de pagar.

Por otro lado, el acuerdo tiene el supuesto objetivo de limitar la temporalidad en la contratación, aunque se limita a establecer «la conveniencia» de que los convenios de las empresas o sectores determinen el volumen de contratación temporal y propone la modalidad de contrato a tiempo parcial indefinido como «una alternativa a la contratación temporal».

El texto recuerda que las necesidades permanentes de las empresas se deben atender con contratos indefinidos, y las coyunturales con contratos temporales, relación que hasta ahora no se viene cumpliendo.

Asimismo, puntualiza que los convenios colectivos deben articular instrumentos que permitan equilibrar flexibilidad para las empresas y seguridad para los trabajadores, «teniendo en cuenta que los mecanismos de adaptación internos son preferibles a los externos y a los ajustes de empleo».

Por otro lado, una cláusula adicional establece un plazo de seis meses para que los agentes sociales se comprometan a reformar las reglas jurídicas que rigen la negociación colectiva, con el fin de que los convenios «sean eficaces para empresas y trabajadores». En ese mismo periodo, las partes negociarán la cuestión de la «flexiseguridad», así como la reforma laboral remitida al diálogo social y las medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo.

Tras la firma del acuerdo, los secretarios generales de UGT y CCOO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, respectivamente, destacaron la importancia de renovar el actual modelo de negociación colectiva para dotar de mayor flexibilidad interna a las empresas, al tiempo que valoraron la trascendencia de este acuerdo como antesala a la negociación de una reforma laboral.

Toxo abogó por una presencia más activa de los trabajadores en las empresas y pidió al Gobierno el mantenimiento de los estímulos fiscales «en lo que queda de crisis», ya que la retirada «precipitada o su reducción podría tener efectos negativos». Por su parte, Méndez añadió que la negociación colectiva es la herramienta para contrarrestar los efectos de la crisis y valoró que el actual acuerdo tenga como primer objetivo «mantener, recuperar y crear empleo».

El presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, incidió en la importancia del acuerdo «porque transmitirá confianza a las empresas y a los ciudadanos» y añadió que «cumple el objetivo de la moderación salarial en un momento en que las empresas lo están pasando mal». Díaz Ferrán también señaló, respecto a la subida salarial pactada para este año de hasta el 1%, que eso será lo que se recomendará a las empresas y que ese «hasta» es «muy entendible y los negociadores lo interpretarán adecuadamente».

El presidente de la CEOE no quiso explicar en qué elementos había cedido la patronal por considerar que «no era oportuno».

Zapatero: El presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, aseguró que el acuerdo sobre negociación «dará estabilidad, seguridad y confianza a las empresas y los trabajadores y ayudará a la recuperación».

LAB califica el acuerdo como un nuevo fraude

LAB afirmó ayer que el acuerdo de negociación alcanzado entre las patronales y CCOO y UGT supone «un nuevo fraude a combatir». La central sindical abertzale recordó que CCOO, UGT, CEOE y Cepyme suscribieron en el año 2002 el primer Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva y que este pacto se ha ido renovando a excepción del año pasado.

LAB denunció que los sindicatos firmantes dicen aceptar la moderación salarial «a cambio de mantener y recuperar el empleo», pero añadió que «una vez más, se sacrifican las rentas salariales y no hay ningún compromiso para mantener el empleo ni para mejorar la calidad del mismo». Aseguró que ni los salarios ni las condiciones laborales de los trabajadores son las causantes de la crisis, pero «son ellos quienes están pagando las consecuencias de la misma». El sindicato señaló que los anteriores acuerdos también fueron por la vía de la moderación salarial, una estrategia que «no repercute en una mejora de las condiciones laborales». «Es un nuevo fraude que se nos quiere imponer a los trabajadores que vamos a combatir. No admitimos imposiciones de quienes pretenden condicionar la dinámica sindical en la negociación colectiva de Euskal Herria y es por ello que el acuerdo estatal no es una referencia válida para LAB».

Por el contrario, apostó por responder a la ofensiva patronal con un modelo sindical de «confrontación que nos tiene que llevar a mejorar la correlación de fuerzas con la patronal» y a conseguir convenios colectivos «con contenido, que den respuesta a las necesidades de los trabajadores».

2.- Sindicatos y patronal se comprometen a reformar la negociación colectiva en seis meses

El acuerdo recomienda fijar en los convenios "volúmenes de contratación temporal"

El pacto salarial que alcanzaron anoche patronal y sindicatos no sólo se limita a la revisión anual de los sueldos para los próximos tres años. El texto que han firmado esta tarde los líderes de CC OO, UGT, CEOE y Cepyme recoge el compromiso de los agentes sociales a reformar la negociación colectiva en medio año.

Este es uno de los cambios que más se han reclamado en los últimos meses desde diferentes ámbitos y por primera vez figura por escrito en un acuerdo de esta naturaleza. Tanto los partidarios de los cambios en los modelos de contratación (Banco de España y CEOE, entre otros), como los sindicatos reclaman cambios en la negociación colectiva. El objetivo será hacerla más "flexible".

De hecho, en las últimas semanas se han lanzado varias propuestas para llevar a cabo los cambios. Así Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CC OO, habló a mitad de enero de eliminar el ámbito provincial de la negociación, lo que la simplificaría al dejarla sólo en dos ámbitos: el sectorial y el de empresa.

Por su parte, es probable que CEOE acuda a esta negociación con una de sus reclamaciones históricas: acabar con el principio de ultraactividad, es decir que los convenios no estén vigentes más allá del periodo para el que se han firmado.

Otro de los puntos sobre la mesa será la fijación de los temas (salarios, organización interna del trabajo...) que se tienen que negociar en cada ámbito.

Además del compromiso de reforma de la negociación colectiva, el acuerdo recomienda, por primera vez, a los negociadores de los convenios que fijen en sus acuerdos "el volumen global de contrataciones temporales".

Vista la facilidad con la que el gran número de contratos temporales ha permitido la destrucción de empleo, los sindicatos han venido reclamando su reducción (ahora el 25% de los asalariados tiene un contrato temporal, pero antes de la crisis llegó al 35%). De hecho, esta fue una de las principales demandas que llevaron a la mesa de negociación.

La redacción de este punto es bastante ambigua, pero en los acuerdos anteriores (el último el de 2008) no se recogía esta posibilidad.

El aspecto más concreto de las 24 páginas del texto es el periodo de vigencia del acuerdo, tres años, y el porcentaje de subida salarial que se recomienda para cada ejercicio. Así, se habla de un aumento "para el año 2010 hasta el 1%; para 2011 entre el 1% y el 2%; y para 2012 entre el 1,5% y el 2,5%". Los sindicatos aceptan de esta forma moderar los salarios durante este trienio, a cambio de "mantener y recuperar el empleo", según la redacción del acuerdo. No obstante, a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo hay una cláusula que salvaguarda el poder adquisitivo de los asalariados durante este periodo.

Ante la difícil situación que atraviesan las empresas españolas y sus dificultades de financiación, otro de los consejos del preacuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2010, 2011 y 2012 es el de "posibilitar la inaplicación de los incrementos salariales del convenio correspondiente a aquellas empresas cuya estabilidad económica pudiera verse dañada, como consecuencia de tal aplicación". En todo caso, para aplicar las cláusulas de descuelgue, nombre con el que se conoce a esta posibilidad, se tendrá que seguir el camino que muestra el propio convenio y ponerlo en conocimiento de la comisión paritaria de seguimiento del convenio.

3.- Los sindicatos ceden en los salarios a cambio de empleo

"Se puede luchar juntos contra la crisis pese a tener intereses contrapuestos". Así resumió ayer el secretario general de UGT, Cándido Méndez, el éxito ejemplarizante del pacto de negociación colectiva que patronal y sindicatos han cerrado para los próximos tres años, que firmaron ayer.

El acuerdo pone fin a casi dos años de desencuentro entre empresas y trabajadores, que no había logrado acordar un marco de entendimiento desde diciembre de 2007, cuando se firmó el convenio que estuvo en vigor durante el ejercicio 2008. Aunque el elemento más llamativo, e inicialmente más controvertido, de la negociación fue la subida salarial, los agentes sociales finalmente han "arrimado el hombro", en palabras de Méndez, y han optado por canjear casi dos años de subidas salariales reales por el mantenimiento del empleo.

La redacción del acuerdo deja bien a las claras que la subida salarial de este año puede ser de "hasta un 1%", un techo que permite a los comités de empresa negociar las alzas salariales entre el 0% y el 1%. Desde CCOO creen que la referencia tenderá a ser del 1%, pero eso dependerá de lo que negocien las partes.

Con todo, aunque la subida pactada fuera del 1%, eso supone que en la práctica los salarios se congelarían, ya que el consenso de expertos pronostica que los precios

subirán este año el 1,3%. El esfuerzo de los trabajadores se prolongará también en 2011, ya que la banda de alzas salariales en la que tendrán que negociar estará entre el 1% y el 2%, precisamente la misma horquilla sobre la que se moverán los precios en 2011.

Con los términos del acuerdo, 2012 será el primer año en el que se ganará algo de poder adquisitivo, ya que la subida salarial puede llegar a ser de hasta el 2,5%. En cualquier caso, si en los tres primeros años de vigencia del convenio la inflación acumulada es superior a las alzas salariales, los negociadores tienen la potestad de fijar una cláusula de salvaguarda que lleve a recuperar todo el poder adquisitivo perdido durante los tres años y que se compensará en las nóminas de 2013.

El esfuerzo por la moderación salarial se compensa con la recomendación de que los negociadores incluyan cláusulas específicas para mantener o mejorar el empleo. Tanto es así que el acuerdo se denomina Para el empleo y la negociación colectiva, y cada uno de sus capítulos supedita las relaciones laborales entre empresa y trabajadores a lograr el objetivo de conservar puestos de trabajo. También, en una vuelta de tuerca más, se han acordado medidas para reducir la temporalidad en las empresas, un objetivo que aparecía marcado en la agenda del Gobierno para la reforma laboral, pero que sindicatos y patronal han preferido cerrar de antemano ya que, en opinión de Fernando Lezcano, secretario de comunicación de CCOO, "es más eficaz".

Límites a la temporalidad

De esta forma, el acuerdo fija el marco de las relaciones laborales los próximos tres años sobre cuatro pilares: empleo, reducción de la temporalidad, flexibilidad y formación. Los sindicatos y la patronal solicitaron ayer a los líderes de sus federaciones y uniones territoriales que introduzcan medidas destinadas a "promocionar la contratación indefinida, la transformación de contratos temporales en fijos y el mantenimiento del empleo".

Además, los empresarios se comprometen a adoptar fórmulas que eviten el encadenamiento de contratos temporales y piden fomentar el uso de las fórmulas contractuales existentes, como la modalidad de fijo-discontinuo o los contratos de formación en lugar de los modelos de duración determinada.

También hay compromisos de formación de la plantilla y de flexibilidad interna, una petición especialmente demandada por los sindicatos para mejorar los horarios y ganar poder en la organización del tiempo de trabajo.

4.- La patronal CEOE quiere una reforma laboral profunda a cambio del pacto salarial

La patronal lo tiene claro: el acuerdo con los sindicatos respalda su exigencia al Gobierno de negociar "una reforma laboral importante" y demuestra a toda la sociedad que "junto a CCOO y UGT es capaz de arrimar el hombro" para sacar a España de la crisis.

Así se expresó ayer el presidente de CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, por la mañana, dentro de los órganos de dirección de la confederación empresarial y, por la tarde, en rueda de prensa junto al presidente de Cephyme, Jesús Bárcenas, y los

secretarios generales de UGT, Cándido Méndez, y de CCOO, Ignacio Fernández Toxo.

Los cuatro coincidieron en intentar enviar al Gobierno, por lo mal que lo está pasando, y a la sociedad, “un mensaje de confianza en las posibilidades de sacar la economía adelante”.

Sin embargo, en CEOE Díaz Ferrán defendió el acuerdo con los sindicatos, apoyándose en la tesis de Santiago Herrero, presidente de la Comisión de Relaciones Laborales, con la idea de que el acuerdo salarial para el trienio 2010–2012 es una demostración de que los empresarios pueden entenderse con las centrales en los temas que les son propios. Por lo tanto, responden así a la concepción que puedan tener el Gobierno y una parte de la sociedad de que los empresarios sólo piensan en el despido y en reducir los salarios.

Cesiones de CEOE

Quizás, por esta razón, Díaz Ferrán no quiso especificar por la tarde “en qué aspectos podía haber cedido CEOE” para llegar a un acuerdo con los sindicatos. “No me parece oportuno responder a esa pregunta. Lo importante es que hemos llegado a un acuerdo [con CCOO y UGT] y no lo que hemos dejado atrás”. Jesús Bárcenas, presidente de la pequeña y mediana empresa, terció en la cuestión y explicó que “probablemente el acuerdo no satisface plenamente ni a empresarios ni a sindicatos, porque todos hemos dejado algo en el camino para llegar al consenso”.

Las interpelaciones al acuerdo en la patronal se produjeron en la Comisión de Relaciones Laborales, que es donde están los expertos. Algunos protestaron porque, si bien el acuerdo fija un incremento salarial del 1% para 2010, para los dos próximos ejercicios traza sendas horquillas, de entre el 1% y el 2%, para 2011, y de entre el 1,5% y el 2,5%, para 2012.

No sin razón, algunos miembros de la citada Comisión recordaron que los sindicatos fijan siempre su objetivo salarial en las cifras más altas de las horquillas. Otra protesta patronal es que el acuerdo establece que la revisión salarial al final del trienio tendrá en cuenta la inflación real, aunque matiza que la recuperación del poder adquisitivo, si procediese, “se adecuará temporalmente en función de lo que se pacte”.

Ante estas quejas, Herrero, negociador del pacto con los sindicatos, recordó que el acuerdo respeta “la autonomía de las partes para que cada cual se entienda con los sindicatos en función de la situación de la empresa o el sector”. Precisamente, el acuerdo recomienda a los convenios la limitación salarial, pero también de los beneficios, para destinarlos a la reinversión.

Un acuerdo para doce millones de trabajadores en más de 5.000 convenios

– ¿En qué consiste el pacto?

Son las directrices que pretenden marcar la patronal y los sindicatos para la negociación en los más de cinco mil convenios que se discuten cada año en España.

– ¿Qué tipo de cuestiones aborda?

Entre otras, las referencias para fijar el incremento salarial; la posibilidad de que las empresas en dificultades puedan incumplir la subida; la política de contratación; la formación y clasificación profesional o la organización de la jornada y el tiempo de trabajo.

– ¿Cuántos trabajadores están cubiertos por los convenios?

Alrededor de doce millones de trabajadores por cuenta ajena. Su cobertura se distingue entre los convenios sectoriales de ámbito nacional; los de comunidad autónoma; los provinciales y de empresa. Ésta es una de las razones del enésimo compromiso de la patronal y los sindicatos para reformar la negociación colectiva en seis meses.

– ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las directrices de la patronal y de los sindicatos?

No todo el mundo en los sectores y empresas cumple a rajatabla las directrices de la patronal y de los sindicatos. Durante los años de crecimiento era la inflación la que marcaba la evolución de los salarios. Y, en consecuencia, con un crecimiento de los precios relativamente alto, la aplicación de la cláusula de revisión hacía que las ganancias de los trabajadores pudiesen terminar el año con un incremento medio superior a la inflación real en un punto o dos puntos.

– ¿Cuáles son las novedades específicas del acuerdo de este año?

Varias e importantes. En primer lugar, que con el pacto la patronal y los sindicatos retoman los acuerdos interconfederales para la negociación colectiva que se interrumpieron el año pasado por la falta de acuerdo sobre la referencia salarial. En segundo lugar, que, por primera vez en estos acuerdos, CEOE, CCOO y UGT fijan cifras concretas en los incrementos retributivos. En tercer lugar que, debido a la recesión, la revisión de los salarios se hace al final del trienio 2010–2012.

– ¿Cómo ve el Banco de España la reforma laboral que plantea el Gobierno?

Más allá del pacto salarial, José Luis Malo de Molina, director del Servicios de Estudios, dijo ayer que hubiera preferido “una reforma fuerte ante la actual recesión”

Reforma de la negociación

CCOO y UGT llaman a movilizarse contra el retraso en la edad de jubilación...

...pero en defensa del Pacto de Toledo y otros acuerdos que ellos firmaron.

Kaos en Red, 12/02/10

Se oponen al retraso "obligatorio" de la edad de jubilación a los 67 años, pero para defender el pacto de Toledo y los acuerdos del 2006 que ellos firmaron. Es decir, retrasar de la edad de jubilación más allá de los 65 años pero en forma "voluntaria", volver a rebajar las pensiones mediante la ampliación del período de cómputo para calcularlas, seguir bonificando a la patronal por determinado tipo

de contratos, profundizar en los planes privados de pensiones (obteniendo jugosos ingresos participando en su gestión).

Hay que lavarse la cara dada la impopularidad de la iniciativa gubernamental, mientras siguen aceptando la inevitabilidad de los recortes y participan de la negociación de nuevos recortes de derechos en jubilación, legislación laboral, pactos sociales contra los salarios por 3 años...

Comunicado unitario

4,5 millones de parados, jubilación a los 67 años, bajada de salarios, despido barato

¡Hay que pararles los pies!

Kaos en la Red, 13/02/10

Llamamos a unir todas las fuerzas para hacer frente e al plan del Gobierno y la patronal y echar abajo sus reformas preparando las condiciones para una huelga general

Hemos pasado de la promesa del pleno empleo en las últimas elecciones, y de “lo peor ya pasó” y de “los brotes verdes” a los anuncios de prolongar la edad de jubilación a los 67 años, ampliar el periodo de cálculo de las pensiones, recortar en 50.000 millones de euros el gasto público y comenzar a negociar una nueva reforma laboral que, en medio de muchas imprecisiones aún, preanuncia, entre otros el abaratamiento del despido y la bajada general de salarios.

Hablan de “Diálogo” y “paz social” mientras descargan un auténtico paquete de medidas de guerra contra los trabajadores (bajas salariales, reforma de las pensiones, reforma laboral, privatización de los servicios públicos, subida del IVA...). ¿Por qué este giro?, porque con 4,5 millones de parados/as (según la EPA) y un déficit público del 11,4%, había, dice el Gobierno, que “mandar señales a los mercados financieros” y evitar así el camino de Grecia y el fantasma de la suspensión de pagos.

Son las medidas propias de un Gobierno de los banqueros y la patronal, por eso las medidas son aplaudidas por el Fondo Monetario Internacional, la CEOE y los Emilio Botín y compañía, que instan al Gobierno a “aplicarlas ya”.

No a la jubilación a los 67 años porque es una vergüenza para los mayores, un revés a los parados y un portazo a los jóvenes

Si hay 4,5 millones de parados, si el 40% de los jóvenes está en paro y resulta una quimera encontrar empleo cumplidos los 50 años ¿Qué sentido tiene prolongar la edad de jubilación? Debería ser al revés, reducir la edad de jubilación a 60 años para dar el merecido descanso a los que llevan toda una vida trabajando, para que esos puestos los ocupen trabajadores desempleados, y para abrir paso a los/as jóvenes.

La medida anunciada por el Gobierno sólo se explica porque está pensada para los “inversionistas”, para favorecer el gran negocio de las pensiones privadas a costa de empobrecer a la gran mayoría.

En medio del rechazo social a la medida, el Gobierno y la patronal alegan que ya hay cerca de 9 millones de pensionistas, que llegarán a 10,1 millones en el 2020 y de seguir así no habrá dinero para pagar las pensiones. Ese argumento solo es creíble bajo la lógica capitalista de hacer de todo un negocio, incluidas las necesidades humanas más elementales. Fuera de esa lógica capitalista ¿por qué no va a ver dinero para las pensiones?

Hasta 1995, fecha de los Pactos de Toledo, que suscriben la totalidad de los Grupos Parlamentarios, con las llamadas cotizaciones sociales se venía financiando no solo las Pensiones, sino también la Sanidad Pública. Este Pacto supone una importante modificación en las cuentas del Sistema Público de Pensiones, que pasa a registrar unos importantes superávits, que permitió en su momento al Gobierno del PP una sustancial rebaja de las cotizaciones que fueron directamente a incrementar los beneficios empresariales y que inició el camino de convertir las pensiones en un negocio vía los fondos privados de pensiones a los que además se les hicieron fuertes deducciones fiscales y se convirtieron así en uno de los instrumentos de la inversión especulativa que nos ha llevado a donde estamos ahora.

Para los banqueros, los militares, la Iglesia, la casa Real... ¿sí hay dinero? ¿y para las pensiones no?: la jubilación es un derecho y el Sistema Público de Pensiones tiene plena viabilidad económica, ahora y en el futuro y esta Reforma es un ataque ideológico, innecesario económicamente, para favorecer al capital financiero y que de ninguna manera debe acabar derivando en una nueva rebaja de las llamadas cotizaciones sociales.

No a la reforma laboral del abaratamiento del despido y la bajada de salarios

En medio del descontento social generado por el anuncio de la reforma de las pensiones y buscando la complicidad de los llamados “agentes sociales”, el gobierno Zapatero anunció las propuestas para la nueva reforma laboral. La CEOE ha declarado que el documento “va en la buena dirección” y los dirigentes de CCOO y UGT se han mostrado satisfechos porque es “flexible y discutible”.

El Gobierno justifica las propuestas en nombre de la “creación de empleo” mientras declara una y otra vez que “no habrá pérdida de derechos” que “no se reducen las indemnizaciones por despido”.

Pero una vez más faltan a la verdad para intentar esconder los verdaderos objetivos de esta reforma: la bajada general de salarios, el abaratamiento del despido y acentuar la precarización laboral.

Dicen que la reforma se hace para crear empleo, pero nadie encontrará en el texto presentado un solo indicio de cuántos, cuándo y en dónde se van a crear puestos de trabajo. Peor aún, el recorte del gasto público tiene como una de sus primeras consecuencias la reducción del empleo público.

Hablan de crear empleo cuando van a amortizar los puestos de trabajo que van quedando vacantes en la administración pública.

Cada vez que hablan de reformar las leyes para crear empleo... ¡comienzan por los despidos! Su propuesta de incentivar el “contrato de fomento de la contratación indefinida” que rebaja la indemnización a 33 días por año, ¿qué es sino una forma de encubrir el abaratamiento de los despidos? Peor aún, el texto apunta la necesidad de reconducir el despido para hacer mayor uso de las “causas objetivas” lo que facilita los despidos y reduce la indemnización a 20 días por año trabajado.

Otra de las medidas pretende “incentivar” el contrato a tiempo parcial en dos modalidades: con fijación de horario y con flexibilidad en la organización de la jornada. Reducir la jornada de trabajo reduciendo el salario ¿qué es sino una reducción general de los salarios? En un país que no llegamos ni a mileuristas ¿quién va a vivir con salarios de 450 ó 500 euros? Y además, pretenden que la jornada quede a libre disposición del empresario para “adaptarla a las variaciones del proceso productivo”.

¡Quieren más precariedad!

Reducir la jornada es la medida clave para repartir el trabajo y combatir así el desempleo, esa es una bandera por la que venimos abogando durante años desde el sindicalismo de clase. Pero nosotros decimos: sin reducción del salario. Con nuestra propuesta se reparte el trabajo y la crisis recae en los verdaderos responsables, los capitalistas. Con la propuesta del Gobierno no se combate el paro ni se reparte el trabajo, se reducen a la mitad los salarios y se reparte la miseria.

Quieren, entre otras cosas, abrir sectores como la construcción, la administración pública o la sanidad a las ETTs convirtiéndolas además en “entidades colaboradoras” de los Servicios Públicos de Empleo. El Gobierno también quiere entregar a las Mutuas patronales el control de las bajas por enfermedad, que tratan como “absentismo laboral”.

Estamos pues muy lejos de una Reforma suave. Por eso opinamos que los dirigentes de CCOO y UGT no tienen derecho alguno a negociar este nuevo latrocinio, máxime cuando esta reforma se da mientras se propone la subida de la edad de jubilación a los 67 años.

Toxo y Méndez, por el contrario, han remarcado que quieren “separar” la negociación de la reforma laboral de la de las pensiones, como si no estuvieran estrechamente relacionadas, como si no formaran parte de un mismo paquetazo contra los trabajadores. Gobierno y patronal hablan de paz social pero nos han declarado la guerra a los trabajadores, esa es su receta para “salir de la crisis”. Las organizaciones abajo firmantes estamos convencidos de que el descontento social va en aumento y que los trabajadores podemos echar atrás ambas reformas y abrir un escenario de lucha por verdaderas medidas contra el paro y la crisis.

Por eso llamamos desde aquí a todos los trabajadores/as, a los Comités de Empresa y las Secciones sindicales, a las organizaciones sociales y políticas de la clase obrera, a unir todas las fuerzas para hacer frente unitariamente al plan del Gobierno y la patronal y echar abajo sus reformas preparando las condiciones para una huelga general.

Súmate/os al movimiento para pararles los pies con una gran movilización, enviando un correo a: csm@nodo50.org

Primeros Firmantes: Centro Social La Traba; Coordinadora Sindical de Madrid (CSM); Alternativa Sindical de Trabajadores. (AST) (Telefónica), Sindicato Autónomo de Trabajadores Casa de la Moneda Nueva Plataforma (SATNP), Sindicato Unitario (SU), Comisión de Trabajadores Asamblearios (CTA) (Iberia) y Plataforma Sindical (PS) (EMT), Colectivo Obrero Popular de Roca (COP), Sindicato Unificado Independiente de Trabajadores del Hotel Meliá Castilla (SUIT) y Plataforma Sindical Independiente de Blas&cia, S.A. (PSI); Comisiones de Base (CoBas); Comité de Empresa de UPS de Vallecas; Corriente Roja; Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE); Partido de los Trabajadores de España (PTE); Sindicato Asambleario de la Sanidad (SAS); Solidaridad Obrera (SO); Unión Proletaria.

El Rey se reúne con UGT y CCOO para lograr un Pacto de Estado Kaos en la Red, 12/02/10

Muy negra debe ver la cosa el capital patrio cuando hasta su majestad el rey borbón presiona por un pacto de Estado que, al estilo de los de la Moncloa, traerá ataques de calado a los trabajadores.

Tan negra debe ver la salida a la crisis el capital patrio y tantos y tan profundos deben ser los ataques que prepara hacia los trabajadores (impuestos, salarios, derechos sociales...) para lograrla, que hasta su majestad el rey borbón presiona por un pacto de Estado al estilo de los de la Moncloa, que tanto contribuyeron a desactivar los exaltados ánimos de los trabajadores y, de paso, a garantizarle el cargo.

Los dirigentes de CCOO y UGT –que ya están cumpliendo su papel firmando pactos de paz social y retrocesos salariales, y negociando nuevos retrocesos en jubilación y pensiones públicas y en legislación laboral–, seguro que acudirán solícitos y serviles a la cita con su majestad. (Kaos en la Red)

De “El Economista”: El Rey se reúne con UGT y CCOO para lograr un Pacto de Estado

El rey don Juan Carlos tiene previsto reunirse este viernes con los máximos dirigentes de los sindicatos UGT y CCOO con el objetivo de analizar la necesidad de un pacto de Estado para ayudar a salir de la crisis.

Según confirmaron fuentes sindicales, UGT y CCOO están convocados a lo largo del día de hoy para asistir al Palacio de la Zarzuela y despachar con el Rey. En el día de ayer, don Juan Carlos afirmó en un discurso que "es hora de grandes esfuerzos y de amplios acuerdos para superar juntos, cuanto antes y con la debida determinación, las graves consecuencias de la crisis".

Por su parte, fuentes de la Casa del Rey consultadas por Servimedia declinaron dar detalles sobre este encuentro, que ni confirmaron ni desmintieron.

El Rey afirma que es hora de "amplios acuerdos" para superar la crisis

El Rey don Juan Carlos afirmó hoy que es hora de "amplios acuerdos" para superar la crisis y recuperar un crecimiento basado en la Ciencia. "Es hora de grandes esfuerzos y amplios acuerdos para superar juntos, cuanto antes y con la debida determinación, las graves consecuencias de la crisis, y para recuperar un crecimiento fuerte y duradero, cada vez más basado en la Ciencia y la Formación", dijo durante el acto de entrega de los Premios Nacionales de Investigación 2009.

Junto a la Reina Sofía, la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, y el secretario de Estado de Investigación, Felipe Petriz, el monarca español aseguró que se ha ido fraguando una "creciente toma de conciencia" acerca de la importancia de la I+D+i, junto a la Educación, como palancas "imprescindibles" para asegurar el porvenir de la sociedad española en torno a "una verdadera economía del conocimiento, capaz de crear riqueza y generar nuevos empleos".

Así, destacó que esta percepción se ha hecho "aún más patente" a raíz de la "dura" crisis económica que atraviesa España. "Para ello, debemos ahondar en la difusión y transferencia de los resultados de la investigación para que la innovación sea cada vez más la base de nuestros éxitos", añadió.

De "La Vanguardia": El Rey impulsa el pacto de Estado para superar la crisis "cuanto antes"

Don Juan Carlos insta en privado a Gobierno y agentes sociales a sumar esfuerzos. Don Juan Carlos se reúne con los sindicatos y la patronal. El PSOE hará una ronda con el resto de grupos para compartir propuestas.

A pesar de que el Gobierno se obstina en demostrar que lo más profundo del bache económico quedó definitivamente atrás, a medida que pasan los días cobra mayor fuerza la idea de que España necesita un gran pacto económico en el que participen una amplia mayoría de los partidos y agentes sociales.

En medio del embrollo político, el rey Juan Carlos, lanzó un mensaje claro: es la "hora de grandes esfuerzos y de amplios acuerdos para superar juntos, cuanto antes y con la debida determinación, las graves consecuencias de la crisis, y para recuperar un crecimiento fuerte y duradero, cada vez más basado en la Ciencia y la Formación". Don Juan Carlos aprovechó su intervención en la entrega de los premios de Investigación 2009 para pedir unidad, pero está decidido, en el marco del papel de mediación que la Constitución de otorga, a intentar que el camino para el acuerdo sea más fácil. Según fuentes cercanas a la Zarzuela, hoy mismo el monarca tendría previsto un contacto privado con los representantes de UGT y CC. OO., y en su agenda también estaría un encuentro con la CEOE.

Según las citadas fuentes, en su voluntad de aunar esfuerzos contra la crisis, el Rey ya habría mantenido conversaciones con la vicepresidenta económica, Elena Salgado. En la audiencia con Salgado se trató de lanzar un mensaje tranquilizador sobre la economía española ante los mercados internacionales. No es la primera vez que el monarca exhorta a la unidad política. De hecho fue el eje de su último mensaje de Navidad, que fija la hoja de ruta en la Zarzuela. En su intervención, hace sólo un mes y medio, el Rey pidió "unidad a los partidos, consenso para afrontar los retos y suma de voluntades para superar la crisis y volver a crear empleo".

La necesidad de alcanzar un pacto de Estado se volvió a poner sobre la mesa el lunes a propuesta de CiU y, pese a los recelos de PSOE y PP, también el presidente del Congreso, José Bono, mostró ayer su adhesión a la propuesta: "En estos momentos de complicación sería muy bueno que estuviésemos juntos, aunando esfuerzos para resolver las dificultades. Eso es bueno siempre, y en momentos de complicación y dificultad, mejor".

A penas una hora más tarde del mensaje del Rey, el portavoz socialista en el Congreso, José Antonio Alonso, anunciaba una ronda de contactos con el resto de grupos parlamentarios para conocer sus propuestas orientadas a conseguir el mayor acuerdo posible en materia económica. La ronda comenzará el próximo martes por la tarde, día en que está previsto que Alonso se reúna con el portavoz de CiU, Josep Antoni Duran Lleida. El encuentro ya estaba en la agenda pero todo indica que los ejes de un eventual pacto serán el nudo principal de la conversación.

Es Duran quien ha reclamado con más insistencia ese gran acuerdo de Estado desde la tribuna de oradores del Congreso y quien, en los últimos días, ha enfatizado con mayor vehemencia la urgencia de aunar voluntades. El propio Duran reiteró ayer en una entrevista radiofónica la necesidad del pacto y que debe ser el propio presidente del Gobierno y no la oposición quien tome la iniciativa para alcanzarlo.

La portavoz popular, Soraya Sáez de Santamaría, sostuvo ayer el guión de Rajoy. Preguntada por el pacto, afirmó que su partido lleva mucho tiempo reclamando ese acuerdo, pero que para alcanzarlo es indispensable una amplia rectificación de las políticas económicas que está llevando a cabo el Gobierno. La distancia que separa a unos y otros y las verdaderas posibilidades de que se produzca un acercamiento volverá a ponerse a prueba en el debate económico del próximo miércoles en el pleno del Congreso.

<http://www.eleconomista.es/flash/noticias/1905649/02/10/el-rey-se-reune-con-ugt-y-ccoo-para-lograr-un-pacto-de-estado.html>

El Bonaparte en acción

La Casa Real reconoce que el Rey ha intensificado los encuentros por la crisis

Kaos en la Red, 12/02/10

Que el rey, como algunos pretenden, no es una simple figura decorativa (cara y parasitaria, pero inoperante) es cada vez más evidente. Toxo y Méndez, como serviles lacayos, acudieron a la cita.

De "El Economista": La Casa Real reconoce que el Rey ha intensificado los encuentros por la crisis

El Ejecutivo valora la implicación del Rey pero recuerda que es el Gobierno el que tiene la competencia de "abordar acuerdos". El PP exige una bajada de impuestos para sumarse al pacto anticrisis

Los movimientos por alcanzar un gran pacto de Estado que aúne esfuerzos para luchar contra la crisis económica han implicado al Rey. Si ayer don Juan Carlos instaba a "recuperar juntos, cuanto antes, el crecimiento fuerte y duradero", hoy, tras la reunión del monarca con los sindicatos, la Casa Real ha reconocido en un comunicado que el Rey ha intensificado los encuentros con los actores sociales por la crisis económica. El Ejecutivo valora la implicación del Rey pero recuerda que es competencia del Gobierno "abordar acuerdos".

"El encuentro se enmarca en la serie de contactos" que don Juan Carlos mantiene con representantes del mundo económico, empresarial y laboral, ha insistido en un comunicado la Casa Real, que ha admitido a continuación que estas reuniones se mantienen "con especial incidencia en los últimos meses dadas las graves consecuencias de la crisis económica en nuestro país, especialmente en términos de destrucción de empleo".

En concreto, Don Juan Carlos ha analizado con los secretarios generales de UGT, Cándido Méndez, y CCOO, Ignacio Fernández Toxo el acuerdo salarial alcanzado el pasado lunes con la patronal. Es, según la Casa Real, "la primera vez que la reunión se efectúa de forma conjunta". Además, el monarca también se reunió ayer en Zarzuela con la vicepresidenta económica, Elena Salgado, quien informó a don Juan Carlos sobre las medidas tomadas para superar la crisis económica y de cómo todas las instituciones y distintas fuerzas políticas, económicas y sociales buscan salidas a la crisis.

El Gobierno ha valorado la implicación del Rey de manera positiva aunque ha negado que se trate de una ronda de contactos. En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la vicepresidenta primera, María Teresa Fernández de la Vega, ha asegurado que "siempre agradecemos la actuación del Rey para arrimar el hombro en un tema que nos afecta a todos", aunque ha precisado que no se trata de una ronda de contactos, "sino de reuniones habituales que su majestad mantiene con las distintas fuerzas y que forman parte de la normalidad institucional".

De la Vega ha atribuido a "opiniones interesadas, que no se corresponden con la realidad" interpretar que los contactos del Rey son una respuesta a la imposibilidad del Ejecutivo de llegar a un pacto de Estado y ha querido dejar claro que la responsabilidad "de abordar acuerdos" es "exclusivamente del Gobierno" y "la está llevando a cabo".

El PP exige una bajada de impuestos

El Partido Popular ha recibido la convocatoria que el PSOE ha lanzado a todos los grupos parlamentarios para analizar su voluntad de pacto con recelos.

La secretaria general, María Dolores de Cospedal, ha asegurado en una declaración en la que no ha admitido preguntas de los periodistas que el acuerdo debe suponer "un cambio radical en las políticas económicas de Zapatero", es decir, bajada de impuestos, plan de austeridad y destinar los gastos de las administraciones a la inversión productiva. Cospedal ha avisado al Gobierno de que sólo se ofrecerán al acuerdo si este se dirige "a poner en marcha las reformas que necesita España".

Por su parte, el portavoz de Convergència i Unió en el Congreso, Josep Antoni Duran i Lleida, se ha vuelto a mostrar hoy favorable a una negociación que incluya

a todos los grupos políticos de cara a fraguar "un gran pacto de Estado" contra la crisis económica, según ha afirmado en una entrevista en Telecinco. El portavoz de CiU, cuyo grupo ha querido colocarse de árbitro entre PSOE y PP con la propuesta de alcanzar un pacto de Estado contra la crisis, ha negado cualquier posibilidad de que su coalición alcance un acuerdo permanente con el Gobierno ni mucho menos que entre a formar parte de él.

El portavoz de Izquierda Unida en el Congreso, Gaspar Llamazares, ha asegurado en una rueda de prensa que su grupo se ha enterado por la prensa de la ronda de contactos que pretende iniciar el PSOE y ha adelantado que, si les llaman, acudirán a la cita para proponer un acuerdo social y político de izquierdas que busque una salida justa a la crisis y ha acusado al Gobierno de haber provocado "desorientación" al haber optado por la "geometría variable" en el Parlamento.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)